

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 3 de Septiembre de 1910

Año XXXV - Núm. 10.815

VIDA MUNICIPAL

EL ACTUAL PLEITO DE LA ALCALDIA

EN LA SESION QUE ESTA TARDE CELEBRE EL CONCEJO, SE TRATARA DE LA ELECCION DEL NUEVO ALCALDE

La cuestión legal planteada con motivo de la elección del nuevo alcalde del Ayuntamiento de Salamanca y que nosotros dimos ayer a conocer a nuestros lectores en estas mismas columnas, será tratada por el Concejo en la sesión que celebre esta tarde.

En la orden del día figura la elección del nuevo presidente del Ayuntamiento. Y con este motivo los concejales han de exponer sus criterios acerca de los dos extremos de que ayer hicimos mérito.

Llegado a Salamanca el primer teniente alcalde, Sr. Riesco, éste tomará posesión de la Alcaldía hoy, a las doce, y, por lo tanto, presidirá la sesión municipal.

Los concejales liberales e izquierdistas se conoce que desean ir preparados o puestos de acuerdo en esta cuestión a la sesión, y anoche se circularon avisos, según nuestros informes, a todos los concejales que componen las minorías liberal, reformista, republicana y obrera, para que concurran al medio día de hoy a la Casa Consistorial, con el objeto de celebrar un cambio de impresiones.

No parece cosa corriente, sobre todo tratándose del Ayuntamiento de Salamanca, en el que siempre han estado enfrente liberales e izquierdistas, que se reúnan todos para tratar de pleitos municipales. Pero al decir de nuestro informante, ahora se romperá con el tradicional alejamiento, y liberales e izquierdistas han de discutir juntos acerca del problema de la Alcaldía. Sin embargo, otros parece que aseguran que han de reunirse en una sala los izquierdistas y en la otra los liberales, y, después que cada fracción haya marcado su conducta a seguir, se entrevistarán los de las dos fracciones para conocer ambos criterios.

Todo lo cual hace presumir que la sesión sea entretenida. Por lo que hacemos camino que la mayoría de los concejales parecen dispuestos a tomar en este asunto, es de presumir, por lo que anoche oímos, que se pronuncien por el de la libre elección de alcalde por el Ayuntamiento, según ha venido haciéndolo hasta ahora, en uso de facultades que se le han conferido y como procedimiento el más decoroso y democrático; aun cuando también es cierto que, en pureza de doctrina legal, hay quien sostiene que debe aplicarse el art. 52 de la ley municipal, en el que claramente se previene el caso actual de dimisión del alcalde dentro del medio año que precede a la convocatoria de elecciones municipales, en cuyo caso ocupará la presidencia del Concejo el concejal de mayor votación. El lector puede dormir tranquilo, que no se conmovirá el mundo por tan pequeña cosa como la de elección de un alcalde. El periodista le informará, debidamente, de todo cuanto nos ocurra en el Concejo con este asunto relacionado.

El teatro en ferias.

Liceo.
Mañana llegará a esta la compañía del ilustre actor Ernesto Vilches, que actuará en el cétrico teatro de la calle del Dr. Riesco, donde cada día mayor el abono a las localidades preferentes, figurando en él lo más distinguido de la sociedad salmantina.
Aún no espocemos la obra con que debutarán las huestes de Vilches el próximo sábado, pero, según nuestras noticias, será una de las más escogidas del repertorio.

Bretón.
La compañía del teatro del Infante (Isabel, de Madrid), que ha de hacer la campaña de ferias en este elegantísimo y favorecido caliche, ha escogido para su presentación el sábado 6 de los corrientes, ante el público salmantino, el estreno de la comedia en un prólogo y tres actos, original de D. Pablo Parodiada (Melitón González) y que se titula «¿Tienen razón las mujeres?».

Moderno.
Para el teatro Moderno está contratada, y mañana daremos a conocer la lista y repertorio, la compañía de zarzuela y opereta que dirige D. Francisco Muñoz, y de la que tenemos las mejores noticias.

DE SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de trigo

Desde que se constituyó la Comisión de compras, diariamente viene celebrando sesión, con objeto de procurar el abastecimiento de trigo, al precio de tasa, de las fábricas de la provincia, para que en ningún momento una región esencialmente cerealista como Salamanca se vea desprovista de harina.

A este efecto, ayer acordó invitar, por conducto de las Alcaldías, a todos los tenedores de trigo, a la sesión de éste a la Comisión, que es la única atribuida por la ley para adquirirlo.

Ayer mismo les fué comunicado este acuerdo a los señores Marqués de Lién, D. Benito Peñalvo, D. José M.ª Sánchez, D. Vicente Muriel, don Bernabé Cobaleda, D. Eustasio Avila y D. Clemente de Velasco.

A los restantes también se les comunicará dicha resolución.

Ahora, con objeto de que a los tenedores de trigo no pueda irrogárseles ninguna lesión en sus intereses, tenemos el deber de advertirles, que a tenor de lo que determina la ley, si dejasen incontestada esta comunicación o no accedieran a vender las existencias de trigo que poseen, incurrirán en la sanción multaria de 500 a 5.000, y si a pesar de esta finalidad perdurases en mantenerse contumaces, se procederá a la incautación al precio de 44 pesetas.

Notas de sociedad.

Viajes

Han salido:
Para los baños de Retortillo, el médico especialista D. Ramón Acebo, el que regresará el día 10.
Han llegado:
De Montemayor, la esposa e hijos de D. Andrés García Tejado, doctor en Medicina.

De Sancho de la Sagrada, doña Filomena Vicente Cascón.
De sus posesiones de Santa Marta, don José Sánchez Gutiérrez y familia.

De Béjar, el comerciante don Mariano Rodríguez y Rodríguez, señora e hijos.

De Candelario, el reputado cirujano D. Francisco Díez y familia.

De San Sebastián, la señora viuda de Secall (D. Joaquín) y sus nietos, y don Alipio Pérez Tabernero y familia.

De Gijón, con su señora e hija, el garadero D. Amador Angoso.

De Mondariz y Santander, la señora Remedios Angoso.

De Baños de Montemayor, D. Fernando D. Zabala, su señora y su bella hija.

De Madrid, el comandante del cuerpo Jurídico D. Julio Ramón y Laca, que pasará una temporada al lado de su familia.

Natalicio.

Ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una robusta niña, la señora D.ª Rosario Rodríguez Miguel, esposa del abogado D. Gonzalo Miguel del Corral. El estado de ambas es muy satisfactorio.

Petición de mano.
Por el estimado comerciante de esta plaza, D. Demetrio Gómez y García, ha sido pedido, para su hijo D. Ramón, la mano de la distinguida y bella señorita Teresa Pérez Primo.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda.

Ayer, a las once de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de San Martín, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Isabel Marcos de Dios, hija del respetable industrial D. Alfonso Marcos Ayuso, con el distinguido joven don Alfredo de la Mano Lstras, depositario de la Diputación Provincial, e hijo del propietario D. Salvador de la Mano.

Apadrinaron a los contrayentes, el fabricante de cortidos D. Juan Charro, hermano político del novio, y la bella señorita luminada Marcos de Dios, hermana de la novia.

Esta vestía un elegante traje blanco de desposada, y el novio de etiqueta.

Firmaron como testigos el acta matrimonial: por parte de la novia, don Manuel Ambrosio y D. Ramón de Dios, y por la del novio, D. Adolfo Vergez de Lastra, D. Luis Mayorga Malisonave y don Félix Bomati.

Los invitados fueron observados con un espléndido almuerzo admirable.

La kermesse del Centro Obrero.
Estado muy próximo el día designado para la celebración de tan hermoso festival, se hace preciso el acopiamiento y ultimación de detalles para la mayor brillantez y ordenación del mismo.

Para ello se invita para hoy, 3, a las cinco de la tarde, a todas las señoritas que hayan de tomar parte activa en la fiesta, a una reunión, que se efectuará en el Paraninfo de la Universidad, rogando la comisión organizadora se den por invitadas todas cuantas no hayan recibido especial invitación, por el mucho trabajo que pesa sobre las damas y señoritas organizadoras.

Sigue en progresión la afluencia de regalos, teniendo que añadir a los numerosos ya publicados, los siguientes: Señorita de Huebra, dos bonitos maceteros.

Señorita María G. de Ceballos Apasito, dos platos hispanomóricos.

Don Miguel Iscar y señora, aparato de luz en figura de bronce.

Doña Alfonso de la Peña, precioso abanico.

D. Eusebio Santos, aparato de luz, estilo Renacimiento.

†
EL SEÑOR
D. ANTONIO JIMENEZ CACERES
AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS JUBILADO
falleció el día 2 de Septiembre de 1910
después de recibir los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales.
D. E. P.

El cuerpo facultativo de Obras públicas; su viuda, doña Encarnación Macías; sus hijas: Asunción, Encarnación y Felisa; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral y conductor del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 3, a las siete de la tarde. — Fuera: Mañana, 4, a las diez de la mañana. — Casa mortuoria: Avenida de Canals, 21. — El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

mente servido por el Hotel Términus, con arreglo al siguiente menú.

Entremés: Salsichichón, aceitunas, sardinas Alfonso XIII y mortadela de Botorita.

Huevos a la regencía, langosta salsa tártara, toumados a lo Términus, pastiles de ave, príncesa, jímón de York ex dulce con huevo hilado.

Helado: Ganizado de fufar.
Dulce: Tartas reales.
Postre: Frutas, quesos y galletas.

Vinos: Rioja alta tinto, R. López Heredia blanco, champagne veuve Cliquot, café, the y licores, habanos Henry Clay.

Los recién casados, que se han hecho entre sí, y han recibido de sus familias y amistades sobre bios regalos, salieron en automóvil para Valladolid, Gijón, San Sebastián y otras poblaciones de España.

Fallecimiento.
Tras de larga enfermedad penosa y resignadamente soportada, ha fallecido ayer en Salamanca D. Antonio Jiménez Cáceres, ayudante de Obras Públicas jubilado.

Acompañamos en su hondo dolor a su viuda, D.ª Encarnación Macías; hijas: Asunción, Encarnación y Felisa, y demás familia.

La kermesse del Centro Obrero.

Estado muy próximo el día designado para la celebración de tan hermoso festival, se hace preciso el acopiamiento y ultimación de detalles para la mayor brillantez y ordenación del mismo.

Para ello se invita para hoy, 3, a las cinco de la tarde, a todas las señoritas que hayan de tomar parte activa en la fiesta, a una reunión, que se efectuará en el Paraninfo de la Universidad, rogando la comisión organizadora se den por invitadas todas cuantas no hayan recibido especial invitación, por el mucho trabajo que pesa sobre las damas y señoritas organizadoras.

Sigue en progresión la afluencia de regalos, teniendo que añadir a los numerosos ya publicados, los siguientes: Señorita de Huebra, dos bonitos maceteros.

Señorita María G. de Ceballos Apasito, dos platos hispanomóricos.

Don Miguel Iscar y señora, aparato de luz en figura de bronce.

Doña Alfonso de la Peña, precioso abanico.

D. Eusebio Santos, aparato de luz, estilo Renacimiento.

POR LOS POBRES

La tómbola benéfica

Anoche no funcionó la tómbola, debido al mal tiempo y a la necesidad de hacer un paréntesis, a fin de reorganizar la instalación de los premios.

Volverá abrirse mañana, a la misma hora que en los pasados días.

La velada será amenizada por una sección de la banda El 1.º de Mayo, y del despacho de las series se encargarán bellas señoritas.

LLAMAMIENTO A FILAS

Por esta Alcaldía se hace saber a los reclutas relacionados a continuación, que el día 5 del actual deben incorporarse a los cuerpos a que pertenecen, para recibir la instrucción militar:

Al primer Regimiento de Ferrocarriles, Isaac Ortiz Lago.

Al Regimiento Infantería de Zaragoza (en Santiago), Ramón García.

Al Regimiento de Infantería Toledo: Melitón Majón Díez y Basilio López Gómez.

A la primera Comandancia de Tropas de Intendencia del Ejército (Madrid), Manuel O'ivera López.

Se advierte a todos los reclutas obligados a incorporarse a filas para recibir la instrucción militar, que deben presentarse con urgencia en la Comandancia de esta plaza, provistos de sus respectivos pases de situación, con el objeto de disponer lo necesario para su inmediata incorporación al cuerpo a que pertenecen.

Quisicosas.

El programa de festejos ya puesto en circulación para indígenas y exóticos va a ser cosa superior.

Toros, verbenas, conciertos, bolles, globos, qué se yo! Y concursos en metálico de un regionalismo atroz.

Salvo lo de que se abusa unas mijas del sabor local, pues todos son danzas y constante actuación de dulzaina y tamboriles, como si ayer, como hoy, no hubiera aquí cien danzantes en todo el año de Dios.

hay dos o tres numeritos que ni encargados ad-hoc Uno de ellos «la artística y hermosa iluminación de las orillas del Tormes» número que es un horror de vistoso, pues juzgo que desde aquí a Valverón pondrán sus doce faroles de aceite, y como con sol.

Otro numerito hermoso es la batalla feroz de flores que habrá en la Plaza, en plena Plaza Mayor, porque dado lo que abundan aquí, por este rincón, las flores (salvo cordiales), va a ser esto el se acabó.

Y como final, escuchan el número que es mejor: «Concurso de peinados, a las doce de la noche, en la Alamedilla, premiándose con una moneda de oro de veinticinco pesetas la más linda cabeza que, por su original peinado, presente la frente más despejada y de mayor expresión de franqueza a los ojos».

Para comentar el caso de la «frente» y la «expresión», será preciso cantarles: «Mojinos de viento y too, ¿que tienes en la mirada? ¿que tienes en la expresión? Vamos, dílo con franqueza, dílo muchacha, por Dios, y te ganas cinco duros, cinco duros de un tirón».

El levantamiento del estado de guerra en Barcelona

En la tarde ayer recibimos un telegrama de nuestro correspondiente en Madrid, dándonos cuenta del levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

Es elto feliz augurio de que los conflictos sociales de la industria ciudad han entrado por cauces de serenidad y cordura, que viesen a coincidir con la norma de templanza y pacificación de espíritus que se ha trazado el Gobierno actual en su política social de intervención.

INCENDIO EN MOGARRAZ

Nueve casas destruidas

Ampliando la información que publicábamos ayer sobre el importante incendio ocurrido en Mogarraz, podemos decir, con referencia a la comunicación oficial que ha dirigido el alcalde de dicha localidad al gobernador civil, que el fuego se inició a las tres de la madrugada del día 31 de Agosto, pudiendo sofocarse gracias a las acertadas disposiciones de la Alcaldía y del concurso del vecindario y de la benemérita, a las ocho de la mañana.

Fueron pasto total de las llamas, nueve casas, y otras diez sufrieron graves daños.

Las pérdidas calculáanse en 60.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 691.75.
Temperatura máxima, al sol, 40.0
Temperatura máxima a la sombra, 30.0
Temperatura mínima, 13.4
Termómetro seco, 17.2
Termómetro húmedo, 14.2
Viento, NO. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

EL ALOJAMIENTO DE LOS SOLDADOS

NOVENTA MIL PESETAS PARA OBRAS DE REPARACION Y REFORMA DEL CUARTEL DE TRILINGÜE

En las primeras horas de ayer tarde visitaron al alcalde accidental, señor Paradinas, el digno coronel de Albuera, Sr. Trassorras y el técnico señor Alegre.

La entrevista fué brevísima. El objeto de ella no fué otro que el de pedir al Ayuntamiento facilitase un local con carácter provisional, para que en él pudieran ser instalados los caballos del regimiento y también gran parte de los soldados con su impedimenta correspondiente, mientras se ejecutaban en el cuartel de Trilingüe las obras de refoma proyectadas.

Con el motivo de la visita, que presenciámos, tuvimos ocasión de enterarnos de la magnitud del proyecto que se intenta acometer.

El Estado, o mejor decir, el Ministerio de la Guerra, destina para reformas y reparaciones del cuartel, 90.000 pesetas, que han de ser empleadas precisamente antes de que termine el año económico actual. Si terminado el año las obras no son ejecutadas, habrá necesidad de reintegrar dicha importante cantidad.

Por eso urge que el Ayuntamiento destine locales para la instalación provisional de soldados e impedimenta.

Las obras pueden ir haciéndose de modo que la perturbación que a las tropas se origine no sea muy honda, es decir: que primero podrán ser reparados los dormitorios, y una vez terminados éstos, y ya instalados en ellos los soldados, pueden repararse otras dependencias del cuartel, para que también el local que se destine sirva para albergue de todos.

Con las obras a ejecutar, el cuartel quedará decorosamente reformado y habitable.

El Sr. Paradinas tomó enseguida cartas en el asunto y prometió al señor Trassorras complacerle en el más breve plazo posible.

El señor coronel de Albuera, que salió complacido de la entrevista, convino con el Sr. Paradinas en volver a cambiar impresiones acerca de este asunto, para lo cual el Sr. Paradinas indicó al Sr. Trassorras que hoy se encargaría de la presidencia del Ayuntamiento el Sr. Riesco, hasta que el Municipio eligiese su nuevo alcalde propietario.

De desear es que el Ayuntamiento facilite cuanto antes el local que se solicita, para que las obras puedan ser ejecutadas y el cuartel quede debidamente reformado, sin que tenga que salir de Salamanca soldado alguno en tanto se hacen las obras.

Porque se corre el peligro de que no vuelvan. Dicho sea con toda sinceridad.

LA POLITICA DE SUBSISTENCIAS

La cuestión del trigo

Hablan los labradores.—D. Manuel García Puente, de la Liga de Agricultores, dice... La tasa del trigo y el régimen de compras. La cosecha actual: su coste de producción y su rendimiento.—El trigo faltará en España en Mayo de 1920.—La dislocación de las leyes económicas.

Viene siendo, desde hace cuatro años, la cuestión del trigo tema de batallas discusiones y objeto de un farrago de disposiciones legales en que se manifiesta el intervencionismo del Estado en una política de abastos, acusada por ese gran consumo de energía, y creador, a su vez, de nuevas modalidades sociales y jurídicas de la política gubernamental que ha sido la pasada lucha, de la que alejados en el horizonte el tablero de los casignazos, queda aún entrecortado el ambiente económico por la carestía, engendrada, a su vez, en la escasez de posición en el mercado, del stock de materias primas para el sostenimiento, no sólo vital, sino del esencial a toda la producción y actividad creadora de trabajo y riqueza.

El malestar que se plasma y concreta en las inquietudes y dislocaciones sociales pretenden reducirlo las cada vez más complejas medidas legales, y una de las más importantes y continuadas de esas actitudes interventoras en la cuestión de subsistencias, recordadas en el ciclo de la economía nacional, son las que se refieren al trigo, tendiendo, ante todo, a contener en un límite máximo su precio.

Ultimamente ha sido objeto de un nuevo decreto que proyectaba una rectificación al régimen establecido anteriormente, y ha tenido la virtualidad de sembrar disgustos en todos los intereses afectados, sin que la masa consumidora general haya experimentado ningún beneficio y no vea la posibilidad de rebaja en el precio del pan.

Por eso creemos de interés lleguen al público las posiciones adoptadas en este problema y nos ha parecido que tendrían una actualidad grande las opiniones de un agricultor tan competente y prestigioso como el Sr. García Puente, cuyas explotaciones agrícolas son un modelo de cultivo, y lo que es más raro, de una contabilidad diáfana y depurada que da a sus palabras y declaraciones un matiz profundo de garantizada verdad y una arraigada y convencional expresión del sentir de la clase agricultora salmantina.

«¿Habíamos del problema del trigo desde el punto de vista productor?»

«Con mucho gusto le daré mi opinión, modesta, pero sincera, de un labrador que por hacer números y vivir en el mecanismo de nuestra azarosa actividad, puede aportar algunos datos contrastados sobre la influencia que sobre nuestra actividad creadora tienen las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos en la tasa y venta del trigo.»

Tanto más que satisficémoslo, aunque no buscada por mí, aprovecho la ocasión para sacar a luz pública afirmaciones de esas que plasman allá en

nuestros surcos y trigales, y que por engorrosas y complicadas, cuando no arbitrariamente retorcidas, llegan a la ciudad creando sobre el labrador un ambiente de fabuloso enriquecedor, con beneficios copiosos.

Y claro está, esos datos, desconocidos para la mayoría de los estadistas de velador de café y aun de mera burocrática, son los que, puestos en contraste, en lucha, sometidos a la presión forzada de las coacciones legales, saltan estridentes, violentados, hasta que el mecanismo productor agrario, engranado a una fuerza imposible, se rompe, provocando el silencio de los campos, en olvido aquella actividad ruidosa y fecunda que como decía Wilson es la matriz del tráfago ciudadano y el cordón umbilical de la vida de las naciones.

«¿Qué juicio le merece entonces la política española de subsistencias?»

«La acción del Estado, tan perturbadora, tan ineficaz y tan débil en España sobre la riqueza y su distribución, como plataforma de un bienestar progresivo social, en política de subsistencias ha sido no ya inútil, sino pesimamente fundamentada, colocando al país en un callejón que se va cerrando a medida que se va recorriendo y a cuyo final hay un precipicio.»

La incompetencia técnica y experimental de los Ministros de Abastecimientos, la danza de inestabilidad en los cargos, el abuso de dogmas teorizantes han hecho la fábrica de decretos y disposiciones complicadísima, desarticulada, sin un estudio previo, sin una continuidad de métodos y sin oír más que el rumor de los que piden y alejados de la serenidad de los que razonan.

Y por lo que decía antes, por lo que a la agricultura se refiere, parece que si de propósito hubieran querido hacerlo los Ministros, tal vez no hubieran coincidido en sus desigualdes y disparates tácticas: la disminución de la producción triguera.

«¿Y esa afirmación tan pavorosa?»

«Un cuando el gran público tiene la costumbre de no enterarse, los números hablarán por mí.»

Comparémos el coste de producción y el rendimiento medio de una hectárea de terreno, sembrada de trigo, en la cosecha actual en la provincia de Salamanca:

Barbecho (cuatro vueltas), 36 pesetas; abono: 100 kilos de superfosfato, 31,50, y 50 kilos de nitrato, 40; jornales de distribución, 1,75; una lanega de siembra, 20,75; labor de siembra, 9; rastro y arcaes, 10; escarda, 7,50; siega, 10; acarreo, trilla y limpia, 10,50; contribuciones, 2,50; renta, 34,75. Total coste de producción, 214,25 pesetas.

Tanto más que satisficémoslo, aunque no buscada por mí, aprovecho la ocasión para sacar a luz pública afirmaciones de esas que plasman allá en

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Información abierta para pedir la excepción de dicha jornada.

Para abrir una información escrita a la que podrán acudir todas las industrias que se conciben perjudicadas con la aplicación de la jornada máxima de ocho horas, celebró ayer sesión, que presidió el alcalde accidental, Sr. Benito Parrales, la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron los vocales Sres. Icar, Santa Cecilia, Peñalvo, Martínez Mora, Mirat (D. G.), Navarro, Salcedo, Barbero, Andrés (D. V.), Nieto, García Hernández y Blázquez, secretario.

Se aprobó el acta de la anterior. La presidencia indicó la finalidad primordial de la sesión, manifestando que había concurrido a la Junta para cumplir el Real decreto de 21 de Agosto último, que preceptúa taxativamente que se abra una información por escrito, cuyo plazo terminará el día 15 del corriente a la que podrán concurrir por escrito las entidades industriales que deseen pedir la excepción de la jornada máxima de ocho horas.

El vocal obrero Sr. Mora reproduce las declaraciones de la presidencia, y el Sr. Icar propone que para que pueda llegar a conocimiento de todos lo que dispone la referida real disposición y puedan concurrir a la información cuantas asociaciones y entidades se consideren lesionadas con dicha jornada, propone la mayor difusión y publicidad del Real decreto, anunciando en los periódicos locales que el plazo para informar terminará el próximo día 19, remitiéndose antes del 1.º de Octubre la propuesta al Instituto general de Reformas Sociales.

También interesa de la presidencia que recabe del gobernador civil la publicación de un edicto o circular en el «Boletín Oficial» lo comprensivo de la parte dispositiva del Real decreto de 21 de Agosto.

El Sr. Santa Cecilia adiciona a esa proposición que la Alcaldía solicite del gobernador civil que invite también a los pueblos adscritos a esta Junta local para que acudan a informar las colectividades que en ellos existen y deseen pedir la excepción.

Es de advertir que en toda provincia sólo existen dos Juntas de Reformas Sociales, la de Béjar y Salamanca, y por consiguiente los informes se envían por los interesados a la capitalidad más próxima.

Por unanimidad se aprueba la proposición y la adición. También se acuerda, por iniciativa del Sr. Santa Cecilia, el nombramiento de una ponencia, encargada de hacer un resumen de los trabajos que se presenten y de esa manera la Junta, en una o dos sesiones, podrá evacuar su dictamen y elevarlo al Instituto general de Reformas Sociales antes del 1.º de Octubre.

Si se debate se sanciona esta moción, designándose a los Sres. Icar, Mirat, el proponente y Martínez Mora, para constituir la ponencia.

Igualmente se acuerda, a propuesta del mismo señor, que la Junta tire unos edictos, los cuales remitirá la presidencia a los alcaldes de todos los pueblos, encargándoles que los fijen en puntos visibles, para que el vecudario pueda enterarse acerca de esta información.

Dáse lectura de una comunicación del presidente de la Sociedad de dependientes de Comercio, notificando a la Junta la presentación en el Gobierno civil del oficio de declaración de huelga, la cual principiará a efectuarse el día 9.

A este respecto, el virtuoso sacerdote D. Juan Francisco Peñalvo, dice que la Junta se encuentra en el caso de intervenir, ejerciendo sus buenos oficios para intentar la conciliación de los factores que contienen en este litigio societario.

El Sr. Santa Cecilia anuncia que desde esta noche se van a reanudar las conversaciones entre patronos y dependientes y fácilmente no sea necesaria la colaboración de la Junta.

Si esas conversaciones fracasaran, añade, entonces la Junta podría ejecutar aquellos oficios conciliatorios.

Finalmente, se da cuenta de una denuncia presentada contra el industrial don Valeriano Fernández, por infracción de la jornada mercantil.

Como reputamos de notoria y verdadera necesidad la publicación del Real decreto de 21 de Agosto, y con objeto de que cuantos consideren que la jornada de ocho horas menoscaba sus industrias estén enterados, a continuación insertamos la parte dispositiva relativa a este asunto de dicho Real decreto, volviendo a reiterar la manifestación de que podrán concurrir a la información, que será por escrito, hasta el día 15 inclusive, pasado el cual no se admitirán ya las informaciones.

Art. 2.º Las asociaciones así patronales como obreras, las empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo, podrán formular ante las Juntas locales de Reformas Sociales, las alegaciones que estimen oportunas para el mejor éxito de la función que por este decreto se encomienda a las Juntas.

Art. 3.º Si en algún Municipio no hubiera Junta de Reformas Sociales, corresponderá entender en esta función a la Junta local más próxima.

Art. 4.º El beneficio de la jornada máxima de ocho horas, alcanzará a toda clase de obrero, lo mismo industrial que agrícola, hombres y mujeres.

Art. 5.º El Instituto de Reformas Sociales resolverá en definitiva, antes del 1.º de Enero de 1920, sobre las propuestas de excepción y comunicará seguidamente al ministro de la Gobernación la relación de las excepciones para su publicación en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

No publicamos los artículos primero, sexto y séptimo, porque no tienen relación con la cuestión peculiar que trató la Junta local de Reformas Sociales.

DEL MOMENTO

El oro en España.

Ha corrido estos días por los periódicos una noticia verdaderamente estupenda. Según ella y según una estadística oficial, hay en España 2.290.000.000 de pesetas oro. Esta noticia ha sembrado por todo el país una sensación de esperanzas, como si ese tan deseado oro en forma de lluvia benéfica fuese a caer de pronto por toda la nación. Pero también es verdad que la mayor parte de las gentes se muestran incrédulas no concibiendo pueda existir fortuna tan grande, sobre todo en España, y sospecha que sólo se trata de un «canard» lanzado a los vientos de la publicidad para facilitar ilusión de pobres espíritus incautos.

Tienen razón los incrédulos en desconfiar. Porque ese oro ¿dónde está?, ¿quién lo tiene?, ¿cuántos lo han visto? Se dice que lo tienen los Bancos como reserva. Es posible. Pero a la circulación pública no llega. En otros países la moneda de oro es la moneda más corriente. En España, desde hace años, no se ve una ni por simple curiosidad. Puede que algunos afortunados conserven alguna como recuerdo histórico, como se guarda una medalla antigua. Las viejas «peluconas» españolas debieron encerradas en arcones bajo siete llaves; esos «centenes» americanos, que hasta hace poco nos deslumbraban con su brillo-brillo extraño para nosotros que no lo conocemos—deben estar enterrados hasta una docena de palmos bajo tierra.

Porque a veces ni siquiera vemos



REGALOS DE FERIA DE «EL ADELANTO», A SUS LECTORES

UNA BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS TRES PRIMAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE, Y BUTACAS DE PATIO PARA LOS TEATROS LICEO, BRETON Y MODERNO

Publicado el sábado el último cupón, se recuerda a los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada Sr. CUPO- NES, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

El sorteo se verificará públicamente el viernes, 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzanao, 42.

Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquizados como impresos, remitiendo Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicio por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Hoy es el último día hábil para el canje de cupones. Pasado mañana el sorteo. No olvidarse.

Ayer se canjearon 10.357 bonos, o sean 62.144 cupones.

Producción: importe de seis fanegas, 124,50 pesetas; cuarenta arrobas de paja, 24; aprovechamiento, 1. Total de rendimiento, 149,50. Déficit en huebra, 64,75 pesetas.

—Ahora, comentarios, serenidad, señores Ministros de Abastecimientos. ¿Y esas tasas? ¿Qué hay detrás de esa imposición reguladora de precios?

Mientras los labradores ven como se protegen las demás industrias, como funcionan los reguladores de escape, sirviendo de válvulas sobre las que juegan los agiotajes, sólo hay para ellos la carga enorme de solventar a su costa los motivos al hambre y los espasmos del malestar social: se ve el resultado, el que se traduce en pesetas en el bolsillo consumidor; se dice que se regula la demanda; la demanda en la escasez ¿y por qué no intentar el fomento de la oferta limitando esas elevaciones ruinosas del 300 por 100 en los superfosfatos, del 200 por 100 en los nitratos, del 250 por 100 en los hierros?

—Sin abonos, sin máquinas, sin ganados, ¿por qué los jornales a un 100 por 100 más alto y todo está fijado positivamente, ¿se comprende la injusticia de esos precios inseguros de venta, con el intervencionismo en el mercado y viendo nuestros productos un precio que no es la suma, la resultante de los costos, sobre lo que no podemos añadir ni un céntimo de beneficio por nuestro trabajo personal de empresarios, de trabajadores muchas veces?

—La consecuencia lógica, pues, será la restricción en la siembra de trigo.—La tasa establecida el año pasado, considerada por muchos labradores insuficiente, y debido al gran coste de producción del trigo, que no todos los agricultores y los pequeños que son la mayoría pueden soportar, hizo restringir la extensión sembrada de este cereal.

Este año, el rendimiento medio por unidad de superficie, es francamente desastroso; pueblos hay en Salamanca en que no sale el trigo a más de tres fanegas por una se sembrada; escasezados en los que pasa de siete.

Elevados los artículos y primeras materias, encarecidos los jornales, sostiene la misma tasa, no es bajarla en perjuicio del labrador?

—Es que a toda costa se trata de evitar la subida, del pan por temor a las asonadas callejeras; ¿temos de sufrir en nuestros intereses de productores la proyección coactiva de este medio preventivo?

Por eso el camino seguido de contener el precio y la distribución va a dar por resultado esto: que el labrador no siembre trigo y dedique sus terrenos a productos o menudas cosechas de pro uicio o más fecundas en rendimiento unitario, no sujetos a las trabas legales.

A mi juicio la inestabilidad del edificio agrario nacional peligró, cuando ha debido impulsarse, ensancharse, estimularse la ampliación de la base, dando facilidades máximas al labrador para producir y entonces sería natural y justa la intervención en la tasa y distribución de sus productos.

—¿Es posible que el conflicto aumente en gravedad?

—A juzgar por los datos que leo en revistas y estadísticas, la cosecha de trigo este año no llegará a los 37.000.000 de quintales métricos, que para alcanzar a la cifra del consumo, deja un déficit de 4.000.000 de quintales aproximadamente; ¿se llenará con las 190.000 toneladas que asegura haber comprado el Gobierno español en la Argentina?

—Evitar esa tasa y esas restricciones y ese método distributivo el que se careza de trigo antes de Mayo de 1920?

—¿El remedio, pues?

—El ejemplo, por no ser muy lejano, es harto doloroso para el labrador el que no se halla aplicado.

Creo lo más seguro hubiera sido el premiar con una prima de cuatro pesetas por fanega la venta del trigo, para poderle poner en condiciones no sólo de ser remunerador, sino para estimular su venta en el centro mismo de producción y al propio labrador, invitando en ella esa última cantidad que hoy se gasta en la adquisición y transporte del trigo argentino.

Y pues que el Estado subvenciona otras ramas de la actividad nacional, ahí está la de las comunicaciones marítimas; ¿qué de injusto habría en que se subvencionase, no la siembra, sino la posición en el mercado de la mayor cantidad posible de disponibilidades de trigo?

—¿Y el nuevo régimen de compra de trigo?

—Yo afirmo rotundamente que esa Comisión de Compras fracasará sin acertar, no con la solución, sino aun con paliativos al conflicto.

Pertenezco a ella, en representación de la Liga de Agricultores, porque creo que éstos son los más legítimamente llamados a intervenir en el mecanismo de que son los motores, y es justo recordar que la Liga había hecho insistentemente esa petición.

Los Sindicatos harneros fracasaron, a más de perturbar hondamente la producción y el consumo; asociados a ellos los labradores, trabados con o estamos de pies y manos e intervenidos por vocales consumidores, esa Comisión no puede ser más que una encerrona de intereses, hoy contrapuestos y que no pueden armonizarse.

—¿De modo que a su juicio se impone variar de sistema?

—Por cuantas razones y datos he expuesto creo que el Gobierno debe meditar serenamente, documentadamente a rectificación de tan decantado economismo de aluvión, como se encierra ma sobre las tendencias insatisfachas del país productor, transformador y consumidor, si no quiere que, sin ventajá para éste, la agricultura muera.

Y calcúese la vilísima dantesca de unos campos yerrosos...

Creo, pues, como solución la incitación inmediata del trigo por el Estado al precio de tasa, pero dando al productor esa prima de cuatro pesetas por fanega de venta, que resultaría más económico al contribuyente que la adquisición por el Gobierno de trigos exóticos, hecha a destiempo.

Y obligar a la elaboración de la ha-

esta, a nuestro entender, decíamos hace pocos días que la labor iniciada por el Gobierno, aunque era tardía, podría ser segura.

Hay que hacer justicia al conde de Romanones y declarar que él vivió el grave peligro de los sindicatos y quiso dejar o iniciar una solución para el porvenir, solución que consistía en el reconocimiento legal del Sindicato para iniciar el diálogo sereno. Pero entonces el Conde fracasó o le hicieron fracasar, obligándole, como es sabido, a tener que dejar el Gobierno.

Pasado el tiempo, aquella fuerza que intervenía en los conflictos planteados por obreros y patronos; ve que su actuación es estéril, y al pa recer, si no se rinde al menos piensa dejar actuar al Gobierno por las soluciones más rápidas.

Y cuando en esto se está, parece que hay interés ahora en estropearlo nuevamente.

¿Es que se teme que pueda triunfar el Sr. Sánchez de Toca e imponga este Gobierno y se alejen las proyectadas bodas? Mas bien reemos que es esto.

Porque la actuación del Sr. Sánchez de Toca, si de algo peca, es de haberla retrasado una semana. De no haberse decidido, por ciertos temores, a iniciar la política liberal conservadora en materia social, esa política que ya no es nada para los mauristas porque no la dirige don Antonio Maura.

Señores, un poco de juicio y calma.

F. Feijó

La peregrinación a Limpas.

Es muy grande el entusiasmo que reina en la capital y en los pueblos de la provincia por asistir a la gran peregrinación que tendrá lugar el día 25. De los más apartados pueblos se están recibiendo de continuo noticias inculpaciones, que vienen a aumentar muy considerablemente el ya crecido número de los que están inscriptos en Salamanca. Se ruega, a todos los que desean ir a Limpas, que se inscriban cuanto antes, porque si se retardan en hacerlo es muy probable que se queden sin plaza por ser limitado el número de billetes que han de concederse y ser muchas también las peticiones que se reciben hasta de fuera de la provincia, pues de la de Avila han pedido a esta Junta organizadora, que se le permita unirse a la peregrinación salmantina, a otra muy numerosa que se estaba preparando en varios pueblos de aquella.

MADRID AL DIA

Emociones, sí hay.

—La vida madrileña es, en la actualidad, tranquila hasta más no poder.

—Dirá usted eso. No hay emociones ni casi distracciones. Como las cosas pudientes andan de verano, aquí nos aburrirán en nuestra propia impotencia.

—Emociones, sí hay. Todos los días ocurre algo que nos sacude el sistema nervioso: cimientos, atropellos vehiculares, accidentes como el de la niña herida por un bolicho.

—Yo me refiero a las convulsiones políticas, a las sociales y aun a las estéticas.

—Esto último lo dice usted por la tauromaquía que desrocha en su arte en las provincias donde se reúne la buena sociedad.

—Y por las diversas filarmónicas, que también andan esparcidas en otras regiones más felices.

—Pues aquí tenemos nuestra banda municipal, si no me equivoco.

—Puede que se equivoque. ¿No estará en Salamanca o en Alicante, des de cuyos puntos fué solicitada, si mai no recuerdo?

—En la zona de recreos del Retiro tocan todas las tardes otras bandas, por más señas.

—Bier; pero las emociones, las grandes emociones, se han trasladado a Cataluña, Zaragoza y demás provincias en que los marinos husigan o se extiende el famoso «lock out».

—Nosotros tenemos en planta una huelga de albañiles y quizá de todo el ramo de construcción, sin contar con el alza en el precio del calzado, que se nos viene encima contra todo principio lógico.

—Bizarramente, mucho teorizar sobre cosas sin sustancia y no hacer ni la cuarta parte de lo que se dice. La huelga de albañiles no llegará, y el precio del calzado subirá y los zapateros se nos pondrán por montera a los consumidores, sin que todos estos hechos nos causen la menor impresión en el alma, pues sólo alcanzarán a desfondarnos los bolsillos.

—A mi poco se me importa que me los desfonden o no. Estoy sin dinero, y los bolsillos me sobran.

—Yo me encuentro en idéntico caso. De ahí que añado distracciones o emociones profundas.

—Las gozamos o sentiríamos, respectivamente, si poseyéramos un capital, porque entonces íbamos a buscar

las donde existen con superabundancia. —¿Qué felices son los poderosos! —No pronuncie usted esa exacta sentencia de parte de ciertos filósofos bien comidos y bebidos. Le responderán declamando sobre los cuidados y las pesadumbres que trae consigo el mucho tener.

—Yo lo dijo caloroso: «Suena el rico en sus riquezas que más cuidados le ofrece».

—Pero fué en «La vida es sueño», en el gran recurso contra el dolor y el hastío, ¡Vámonos, por tanto, a dormir y a soñar!... Pallof.

Vendo muy barato poleas de hierro y madera de varias dimensiones, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilindrico, cubida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Saltero (antiguo operario de la Casa Monco), Zamora, 47.

El abogado don Enrique Meca, ha trasladado su bufete a la calle de Zamora, 34, principal.

Se vende en Puente de San Esteban, la fábrica de harinas de D. José Alvarez Añez. Para informes, dirigirse a mismo.

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informará Jesús Nadal, en Peñaranda de Bracamonte.

La más antigua y acreditada sastría es Carmen Iglesias, que nunca ha tenido ni tiene competencia en la confección de trajes de niños a toda moda y para primera comunión, esmeradísima confección en toda clase de prendas para caballeros, especialidad en toda clase de uniformes militares y de sacerotes.

Se da la vuelta a toda clase de prendas hasta dejárselas como nuevas. La única en la economía de precios y del trabajo a conciencia. Francisco Montejo, núm. 7 (frente a Calatrava).

Perdida. El día 31 de Agosto a las diez de la noche, y en el trayecto de la Puerta de Zamora al filateo de la estación, ha sido extraviada una caja blanca, de tamaño grande, conteniendo dos vestidos de seda y otras prendas. Si la persona que lo haya encontrado lo devolviese en el Paseo de la Glorieta, 8, principal, se le gratificará.

Perdida. El día 31 de Agosto, durante la misa en la Plaza Mayor, se perdió un pendiente de oro. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva a Juan García, portero del Gobierno civil será gratificada.

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del Ilmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Informarán, Minagustín, 25.

Subasta de finca. El día 20 del corriente mes de Septiembre a las doce, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48 el Cuarto de Mortuorios, de la dehesa de Villar de Flores, situada en el término municipal de Payo, distrito hipotecario de Ciudad Rodrigo, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

El Procurador Sr. Morató, vende las fincas de esta ciudad a las siguientes, sitas en esta ciudad: Una casa de la calle del Palomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Carcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Carcel Nueva, núm. 14.

Se arriendan de 200 a 300 huebras de tierra de labor y un prado cercado, de cabida de 18 a 20 huebras, en la dehesa de Escobela, término municipal de Terradillos. En la misma informarán.

Maquinista. Se necesita un para motores «a gas pobre. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, taller de Cándido Cachorro, calle 1.º de Mayo.

Se cede un turno de platea del Teatro Breton para la temporada de ferias, a cambio de otro turno de igual clase del teatro Liceo. Informarán en las oficinas de la Electricista Salmantina.

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se arrienda sólo para pastos una finca de quierda del río Guadiana, en la margen izquierda del pueblo de Montijo, provincia de Badajoz. Para tratar, en dicho pueblo, con don Francisco G. Piñero.

Se arrienda una casa, situada en el barrio de la Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzanao, 25.

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veioz, huerta de Capueñinos.

Espigadero. Se arrienda el del Arroyo de «La Encina», para 600 cabazos de ganado lanar, con abundantes prados, hasta el 11 de Noviembre. Dista de Salamanca siete kilómetros, y está situado en la carretera de Zamora. Informará, Bienvenido García, en dicha finca.

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 13.—Extraordinaria corrida de ocho toros de la f. mosa ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, Sevilla, divisa azul y encarnada

José Gómez, Galito; Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías

Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrofulosos. Baños tónicos para combatir la ane- mias y la debilidad general. Baños sulfurosos. Duchas frías y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoada bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y en el establecimiento, Agustinas, 1. Los baños y las inhalaciones están abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

la negra y sucia calderilla del uso más corriente. El oro no circulará, pero va devaluando por todas partes su existencia en España. Durante la guerra, el oro extranjero vino a refugio en nuestro país. La plata, despreciada, no podía adquirir todas esas cantidades fabulosas de víveres y de otros artículos indispensables para prolongar su existencia a las naciones en lucha. Pero el oro, tan codiciado, hacia el milagro de abrir las puertas y comprar cuanto se necesitaba.

La presencia del oro en España es indiscutible. Pero ¿la incógnita es, ¿dónde está?, ¿qué hace?, ¿cómo se espera para salir a luz? No se trata de que se exponga. Ya se detalla por mil signos exteriores. Se detalla por ese rápido acrecentamiento de todas las manifestaciones del lujo, del esplendor y de la riqueza. Se detalla por medio de esos edificios que se han construido los santuarios, que se han construido los nuevos ricos, aquellos que en un par de años han pasado de la mediocridad más oscura a la hogura más llamativa; se anuncia en ese derroche de automóviles, en los que pasean su rasticuerismo de ocasión los opulentos improvisados.

Jamás se ha visto en España, no digamos tanta elegancia—por que acaso no sea verdad—pero sí tanto lujo en el vestir como en los días que corren. Se invierten grandes cantidades en joyas, en pieles, en plumas, en todas las imposiciones de la moda, a cuenta de fortunas al parecer inagotables. Se hace una varía y a veces ridícula ostentación de riqueza. Se ve que hay dinero, que no es una leyenda los acopios de oro acumulados en España.

Pero ese bienestar de que se hace público alarde, ¿es general?, ¿abarca a todas las clases sociales? Desgraciadamente, no. Esa riqueza es privilegio exclusivo de unos pocos afortunados. La miseria en el país se ha agrandado. La pobreza colectiva ha sufrido un crecimiento descomunal. Más de la mitad de los españoles no comen, porque no tienen qué comer. La carestía ha hecho que haya más descalzos y que los haya, pos sean el único vestido disponible. La casa media, sobre todo, ha venido a ser, como siempre, la víctima sacrificada. Sus recursos son los mismos, pero en cambio ha visto aumentarse sus necesidades. Ella, ahora como antes, se ha hecho la ilusión de que necesita para su prestigio mantener un rango social, y con la caída del furor de lujo que han desencadenado los ricos, hace esfuerzos, esfuerzos imposibles, por imitarlo.

Dos males ha engendrado este estado de cosas. La frugalidad extrema y de añadidura forzada, ha depauperado aún más la raza. Vendrán nuevas generaciones de gentes anémicas, y la tuberculosis hará en sus filas espantosos estragos. La impotencia de conseguir el bienestar engendra cierto negro pesimismo en el ánimo. Vendrán generaciones tristes, sin ilusiones y sin esperanzas. Entre tanto, se seguirá acumulando ese oro, acaso en cantidad mayor, como una fortuna fabulosa de cuento de hadas.

DE LUMBRALIS

Las plenas fiestas populares

Cuando llegó a nuestras manos el programa anunciador de estas fiestas, creímos ver en él, como casi siempre suele ocurrir, algo de exageración. Afortunadamente no ha sido así, pues en lo que se refiere a las corridas de novillos, como a los toros, es la verdad y de la justicia, y no nos hace constar que dichas corridas han superado a cuanto pudiera esperarse.

La del 30, de varios ganaderos de la localidad, aunque de ganado pequeño, hermoso de carnes y fino hasta lo último. La del 31, ha sido una corrida de las que hacen época y como quizá no habíamos presentado otra los ganaderos de la localidad, siendo una verdadera comedia de concurso. Lidiábase nueve toros de las ganaderías de los hermanos Francia Vicente, de Miguel del Corral, Santiago, Arroyo, Arroyo C. Iderón y del conocido tablero Sr. González Manzano, quienes pueden estar orgullosos de ver cómo sus desvelos por presentar tan bonitos ejemplares.

Pre el día segundo teniente alcalde

¿Está V. inapetente?

¿Tiene V. vahídos?

¿Siente V. temblor en las piernas?

¿Padece V. de insomnios?

¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Reclácese el frasco sino se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Plaza de Toros de Salamanca

don José González, y la plaza, ocupada por millares de espectadores, ofrecía un admirable aspecto. Al aparecer el primer bicho en la arena, nos encontramos frente a un verdadero toro de plaza con todas las de la ley, sucediéndose los restantes que iban superando en poder y bravura.

Ante semejantes toros, creíamos que los encargados de la lidia habían de experimentar cierta prudencia, pero no fue así, pues parecía que de toro a toro se crecían, ejecutando verdaderas proezas. Fernando Basilo (Segoviano), toda la tarde estuvo arrojado y valiente, secundándole los matadores de novillos Vicente Henche (Alegrijás) y Rafael Cortés (S. Bruno), desconocidos por esta región, de quienes, si efectivamente están en los comienzos de su carrera taurina, son dos niños que prometen, llegando pronto a ser verdaderos maestros.

La corrida terminó sin consecuencias desagradables, celebrándose con el mayor orden. En este momento el alarmante toque de la campana nos dispone a presenciar el encierro de la gran becerra que esta tarde ha de lidiarse, y a la que asistiremos esperanzados de pasar un agradable rato.

1 Septiembre 1919

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad. D. Alfonso Marcos Ayuso, ha donado a los pobres de esta asociación, ochenta kilos de garbanzos.

SERAFIN PIERNA MEDICO Enfermedades de la matriz. Medicina general. Rúa, 36. - Consulta de once a una

Pianos y pianolas de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios. Calle de Zamora, 35. - Casa De Bernardi.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

INTERESANTE El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzados LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dediquen a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que se ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detalle, que es: vender mucho con pocas utilidades.

A quienes les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

En el Gobierno civil se han registrado los accidentes de trabajo sufridos por los obreros: Félix García, de Béjar, y Crescencio Ibarra, de Salamanca.

NOVELTY Cafe Restaurant Servicio esmerado. Helados para hoy: mantecado y leche merengada. Se sirven bodas, banquetes y luncis.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo DOCTOR RIESCO, 25. Consulta: DE ONCE A DOS

Nota. - Advertir a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Todo Agricultor debe leer el anuncio que sobre los nuevos Abonos Gráficos Nitrificantes, publicaremos el sábado próximo. 35-18

De San Sebastián llegará a esta, con gran colección de vestidos y sombreros para la temporada de otoño, la señorita Crivo. Recibe en el Hotel Comercio los días 4 y 5. 2 y 3

Doctor José Mendez Pérez Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entreanillo

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

El día 1.º del mes actual fué presentado en el Gobierno civil el oficio de clarativo de la huelga de la dependien

cia mercantil, cuya virtualidad tendrá lugar el día 9. Durante estos días el Sr. Fiestas tiene el propósito de ejecutar sus buenos oficios, a fin de que no se llegue a ese estado de anomalía.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

EL 606 Y EL 914 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7. - Salamanca.

HERNIADOS

No esperéis por ortopedicos un momento más, que puede ir en perjuicio vuestro. Aquí, en Salamanca recibe visita todos los días el famoso ortopedico Sr. Franco en sus talleres de fabricación de ortopedia de la Plaza del Corriño, núm. 30. Acudid a él sin tardanza. Bragueros a la medida. Fajas ventrales. Corsés ortopedicos. Aparatos para desviaciones de las piernas, de los pies, etc. Piernas, brazos y manos artificiales, etc., etc.

Consulta permanente de 10 a 1 y de 2 a 7. - Visita a domicilio. Corriño, 30. Teléfono, 212. - Salamanca. En breve inauguración del Establecimiento, donde encontrará el público un surtido completo de instrumental quirúrgico, artículos de goma, jeringas, sondas, termómetros clínicos, etc., etc.

JARABE DE CINEN ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD MARCA VIUDA

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 38, duplicado.

DR. GODEARDO PERALTA Catedrático, profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta: a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZAR Y OÍDOS Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez a una mis

Se necesita mozo para almacén. Joven y práctico en escritura y cuentas. Intúll presentarse sin buenas referencias. Informará viuda de D. Bernardo Cachero (Sucesor), San Justo, 17.

Piso pral. Hermoso y bien ventilado, se arrienda. San Boal, 1, fotografía Gombau, darán razón.

Bequilla de instrumento de música. Se ha extraviado el día 30 del pasado mes de Agosto, en la Puerta del Río. La persona que la entregue en el Hospicio Provincial, será gratificado.

A los Carboneros y Ganaderos. Se arrienda de buena bellotera y se hacen contratos de carbones y corta en el monte de Castellanos de la Cañada. Para tratar personalmente, dirigirse al dueño en ciudad dehesa y por escrito a D. Agustín Becerra, en casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, portería, en Salamanca. 15-1

ANUNCIO

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta celebrada el día 31 de Julio pasado para el suministro de 625 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y depositada en los sitios que se designan por el presente y a virtud de acuerdo de S. E. fecha 13 de los corrientes, se anuncia tercera subasta con la condición de aumentar el precio del metro cúbico o lo que es lo mismo el presupuesto total del suministro en el 10 por 100 del tipo que sirvió de base para la celebración de las anteriores, conservando todas las demás condiciones que sirvieron de base para las mismas. Las proposiciones versarán sobre rebaja del tipo de subasta o sobre renuncia al pago por semestras y se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª con arreglo al modelo inserto a continuación. A la proposición se acompañará a cédula personal del ejercicio corriente y el resguardo que acredite haber cumplido con el trámite de haber consignado en el Depositario Municipal la cantidad de 349 pesetas y 22 céntimos, que será admitida, una vez hecha la adjudicación definitiva, siendo devuelta a los restantes concurrentes. Referida subasta se verificará el día 9 de Septiembre a las dos de la mañana ante el Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue. Salamanca 27 de Agosto de 1919. - El Alcalde, Angel Benito.

Modelo de proposición. Don F... de T... vecino de... con cédula personal del ejercicio corriente de... clase... número... enterado de... pliego... condiciones y precio unitario fijado para el metro cúbico de piedra cuarzosa, acopiada, machacada y medida, se comprometo a suministrar los 625 metr. cúbicos que con objeto de contraer por el precio de... pesetas... céntimos cada un metro cúbico, incluyendo el 14 por 100 de beneficio industrial.

A su vez renuncio a percibir su importe semanalmente y si cuando el suministro se halle terminado (Esta última parte del modelo será surtida por aquellos que deseen cobrar semanalmente. Los precios se colocarán en letra en la proposición).

Se comenta en términos muy favorables, el recibimiento hecho al gobernador civil, en el que han tomado parte representaciones de diferentes clases sociales, principalmente del elemento obrero y patronal y muchos jefes y oficiales del Ejército.

En el ministerio de la Gobernación se interpreta esto como la iniciación de una etapa de concordia. Respecto a Valencia, se ha reanudado la publicación de los periódicos, pero el estado de la provincia es inquietante por la actitud de

OBRAS SON AMORES

Y CON VERLO OS CONVENCEREIS Todos cuantos relojes imperfectos o que estén desahuciados por otros relojeros, si tenéis el gusto de ponerlos en buena marcha de hora, llevarlos al nuevo taller de relojería La UNIÓN, de José Ramos GARANTIA Y ECONOMIA 8-1 CORRILLO, 5.-SALAMANCA

Se venden de 2.000 a 2.500 arrobas de paja de trigo y algarrobas, en Aldeseca de la Frontera, partido de Peñaranda, al precio de 30 céntimos arroba la de trigo y 45 céntimos la de algarrobas, en la propia casa del vendedor, y si fuera sobre estación de Peñaranda, cinco céntimos más en arroba por los gastos de arrastre. Para informes, Gregorio Gavilán, en Aldeseca de la Frontera. 1-3

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CAJERA EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE CUESTA ES EL

ICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Colegio de Santa Catalina de Sena Preparación completa para la carrera del Magisterio. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Para más detalles, dirigirse a la directora D.ª Anunciación Pérez. Plaza Mayor, 4 y 6.

RESTAURANT FORNOS EL MAS FAVORECIDO SELECTO MENU - SERVICIO INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

GRAN OCASION Se venden, en Horcajo Medinacero, cien huebras de labor, prados cercados con abundantes aguas, casas para labradores, monte de encina; como también aperos de labor, ropas, muebles y objetos de antigüedad. Para tratar, con Teodoro Vicente Albarán, en dicho pueblo (Salamanca). 8-6

INFORMACION TELEGRAFICA

29 DE AGOSTO MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO LAS NOTICIAS DEL DIA

LA CUESTION SOCIAL EN ESPAÑA

La situación en Barcelona y Valencia. Firma del Rey. Declaraciones de Dato. La situación en Marruecos. Motín entre socialistas y católicos. Violento «sabotaje». Extranjero.

CONFERENCIA DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA Madrid, 3

Noticias del día. Ultimas noticias de Barcelona y Valencia. - Los conflictos sociales en España.

El ministro de la Gobernación, después de presidir la Junta de protección a la Infancia, conferencia con los gobernadores civiles de Barcelona y Valencia, que le informaron de las últimas novedades ocurridas en aquellas capitales. Las impresiones de Barcelona son muy satisfactorias.

Se comenta en términos muy favorables, el recibimiento hecho al gobernador civil, en el que han tomado parte representaciones de diferentes clases sociales, principalmente del elemento obrero y patronal y muchos jefes y oficiales del Ejército.

En el ministerio de la Gobernación se interpreta esto como la iniciación de una etapa de concordia. Respecto a Valencia, se ha reanudado la publicación de los periódicos, pero el estado de la provincia es inquietante por la actitud de

Muy en breve se inaugurará el nuevo ESTABLECIMIENTO DE JACINTO NIÑO DOCTOR RIESCO, NUM. 44 (Plazuela del Liceo)

Con las últimas novedades de la próxima temporada. PRECIOS MUY LIMITADOS

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietario: AGUSTIN HERNANDEZ (antiguo encargado del Hotel Términus) SALAMANCA

GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHES A TODOS LOS TRENES

MEDICO ORTOPEDICO EN SALAMANCA

El conocido Médico-Ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto de Ortopedia, Protésica y Cosmética (Calle de la Montera, 38, prales, desde 1911), recibirá personalmente en consulta médica especial durante el día 6 del actual, de doce a una y de cinco a seis, en el Hotel Páase.

Ortopedia. - Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orlas, Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Cosmética. - Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor del aliento), precios módicos.

Nota importante. - Los enfermos deben fijarse en que esa pléyade de titulados ortopedicos especialistas y no Médicos especialistas que anuncian consultas, es porque no son Médicos, ni por lo tanto Especialistas sino mal consentidos industriales de la Medicina.

TÉRMINUS HOTEL

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitara toda clase de epidemias. Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS Y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CUESTION SOCIAL EN ESPAÑA

La situación en Barcelona y Valencia. Firma del Rey. Declaraciones de Dato. La situación en Marruecos. Motín entre socialistas y católicos. Violento «sabotaje». Extranjero.

CONFERENCIA DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA Madrid, 3

Noticias del día. Ultimas noticias de Barcelona y Valencia. - Los conflictos sociales en España.

El ministro de la Gobernación, después de presidir la Junta de protección a la Infancia, conferencia con los gobernadores civiles de Barcelona y Valencia, que le informaron de las últimas novedades ocurridas en aquellas capitales. Las impresiones de Barcelona son muy satisfactorias.

Se comenta en términos muy favorables, el recibimiento hecho al gobernador civil, en el que han tomado parte representaciones de diferentes clases sociales, principalmente del elemento obrero y patronal y muchos jefes y oficiales del Ejército.

En el ministerio de la Gobernación se interpreta esto como la iniciación de una etapa de concordia. Respecto a Valencia, se ha reanudado la publicación de los periódicos, pero el estado de la provincia es inquietante por la actitud de

plantillas de Hacienda. Hasta dónde favorecen En la Casa del Pueblo se reunió la agrupación socialista para discutir la conveniencia de adherirse a la tercera Conferencia internacional del trabajo.

Después de una amplia discusión, acordaron adherirse. - Asegúrase que el rey ha firmado hoy las plantillas del ministerio de Hacienda.

Añádes que se favorece a todas las escalas inferiores, hasta oficial de primera clase inclusive, ascendiéndoles de categoría y sueldo.

Provincias. SAN SEBASTIAN Decretos firmados. - Las plantillas de Hacienda.

Hoy D. Alfonso permaneció durante toda la mañana en Miramar, consagrado al despacho y firma de disposiciones pertinentes a distintos departamentos ministeriales.

De Hacienda firmó el relativo a las plantillas del personal de dicho departamento, retrotrayendo la vigencia al día 1.º de Agosto.

Continúa en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Jose Gómez Galito: Juan Belmonte y Julián Sáiz, Saler

DIA 14. - Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico (Murube) de Sevilla, divisa negra y encarnada, por los señores...

Plaza de Toros de Salamanca

FERIA DE 1919

De Fomento, creando en Melilla una Cámara oficial agrícola, y de los ministerios de Estado y Gobernación otras disposiciones sobre jubilaciones y ascensos reglamentarios.

Continúan celebrándose las tiradas nacionales, interviniendo la delegación francesa.

BILBAO

Llegada de policía. Detrás de una pista.

Procedentes de Barcelona han llegado numerosos policías.

Parece que se teme que, con motivo del Congreso de las Ciencias, lleguen algunos anarquistas.

Dícese que se sigue la pista de un extranjero peligroso.

MALAGA

Llegada de un avión.

Sin novedad aterrizó un avión francés, procedente de Alicante.

En este recorrido tardó hora y media, teniendo un viaje felicísimo. Seguidamente marchó a Casablanca.

GRANADA

Los obreros azucareros. - Plazo concedido a los huelguistas. - Socialistas y católicos.

La huelga de los obreros de las fábricas de azúcar, continúa lo mismo.

El gobernador civil considera muy difícil la solución.

Las empresas azucareras han concedido a los obreros un plazo de cuarenta y ocho horas para que reanuden el trabajo, amenazando con sustituirlos, si no vuelven al trabajo dentro de ese plazo.

En el pueblo de Albalote, los obreros socialistas se amotinaron contra los obreros católicos, asaltando el círculo y destruyendo los muebles.

Las autoridades fueron también agredidas, logrando la benemérita apaciguar los ánimos y restablecer la tranquilidad.

Se han practicado varias detenciones.

Las mujeres y niños, en manifestación, intentaron venir a Granada para protestar ante el gobernador civil, pero la benemérita lo impidió.

SANLUCAR

Terrible huracán. Grandes destrozos. - Mitines de los viticultores.

Se ha desencadenado un furioso huracán, produciendo enormes destrozos en el teatro Victoria, en los hoteles y en la plaza de la Constitución.

Los viticultores han celebrado dos mitines, sin llegar a tomar ningún acuerdo.

La cosecha de uva comienza ya a perderse en el campo.

CADIZ

Trigo argentino.

El vapor «España» zarpó para la República Argentina, con objeto de traer cargamento de trigo.

VITORIA

El ministro de Fomento. - El ferrocarril anglo-vasco navarro.

Mañana es esperado en esta capital el ministro de Fomento que viene para asistir a la inauguración de una sección del ferrocarril anglo-vasco navarro.

ALMERIA

Los obreros del puerto. - Huelga ferroviaria.

Ha vuelto a resurgir la agitación entre los obreros del puerto, solicitando la implantación de la jornada de ocho horas.

Proyéctase celebrar una manifestación de protesta contra el excesivo aumento de los jornales, lo cual aleja de este puerto a los barcos exportadores de uvas.

Continúa igual la huelga de obreros ferroviarios del Sur, en el trozo de Gador.

MAS DE VITORIA

Declaraciones de Dato.

Interrogado el jefe del partido conservador acerca de los momentos actuales, se ha negado rotundamente a hacer declaraciones sobre la presente situación política y los conflictos sociales planteados.

Manifestó que había venido aquí a descansar y reponer su salud, que va consiguiéndolo, encontrándose muy aliviado y satisfecho de su estancia en Vitoria, tanto, que después de la inauguración del Congreso de las Ciencias en Bilbao, volverá nuevamente a esta población.

Interrogado respecto al manifiesto de algunos diputados y senadores conservadores, lo confirmó, rogando a algunos amigos que desistieran de publicarlo, porque podría no ser oportuno ahora.

Respecto a la concentración que ha proclamado reiteradamente, dijo que estaba firme en sus propósitos, de que haya dos grandes partidos.

Parece que el Sr. Dato desea la unión de todos los conservadores, y que para conseguirla, se sigue laborando.

TETUAN

Nuestras tropas tienen cercado al Raisuni.

Paulatinamente, va estrechándose el cerco que tienen puesto nuestras tropas al Raisuni.

Con las medidas adoptadas, se tiene a restarle todos los medios que puedan servirle para alargar

la resistencia que ofrece diariamente.

Se tienen noticias de haber ocurrido hechos aislados, que se enlazan con el fin común de dominar el estado de rebelión en que se encuentran algunas cabillas.

En los últimos combates verificados por las tropas de Larache, fue aprehendido el caud rebelde Side-Arbi Doamun.

Se considera importantísima esta captura por la influencia que ejerce sobre los elementos indígenas, por sus conocimientos koránicos y por el valor y prestigio que tenía entre los montañeses.

La captura la realizaron las tropas indígenas.

La aprehensión de un convoy que salió secretamente de la zona internacional que conducía al campamento del Raisuli los elementos necesarios para celebrar la Pascua del Cordero, ha producido gran desaliento en los partidarios del Raisuli.

BARCELONA

Dice el gobernador. - La huelga de marinos mercantes. - Actos de sabotaje.

El gobernador civil, Sr. Amado, manifestó esta noche a los periodistas que el bando que ha dictado con motivo de reintegrarse a sus funciones, se fijará mañana.

Añadió que piensa apelar a todos los medios que estén a su alcance, para dar a Barcelona la tranquilidad que se merece, sin reparar en los procedimientos.

Volvió a desmentir rotundamente que visitase a los sindicalistas que están presos en la cárcel.

Si algún día visito la cárcel, será después que hayan transcurrido muchos días de paz en Barcelona, no habiendo nunca abandonado en mis gestiones la dignidad del cargo que ocupo.

Preguntado si conocía el elogio que a su persona había hecho en un periódico madrileño el Sr. Lerroux, ha dicho que no lo había leído, pero si así era, Dios se lo pague.

Y agregó, ayer Marcelino Domingo, me dió un estacazo, y hoy Lerroux me hace un santo.

Terminó manifestando que no debe extrañarse nadie que fantasee tanto la prensa de Madrid, sobre la situación de Barcelona y los conflictos sociales de esta ciudad, por que la vida de España entera gira alrededor de la población de Barcelona y toda la atención española se halla siempre fija en Cataluña.

Así es que, cuando no ocurre nada, es preciso fantasear.

No ha experimentado variación alguna el «lock out» de los patronos del ramo de construcción.

Esta mañana, una nutrida repre-

sentación de marinos y maquinistas mercantes bajaron a la estación a recibir al gobernador civil.

Una comisión de navieros de pequeño cabotaje visitó al presidente de la Asociación de marinos para exponerle que están conformes con las bases que presentaron, y, por lo tanto, estaban dispuestos a firmarlas.

En estos barcos, que no pasan de quinientas toneladas, el sueldo mensual del capitán y maquinista, es de ochocientos pesetas; el del piloto y segundo maquinista, de seiscientos.

A las doce de la mañana, venció el plazo dado por los navieros.

A dicha hora, se reunieron el personal de cubierta y demáquinas, no presentándose ninguno.

En la barriada de San Martín, en la fábrica de blanqueos, propiedad de D. Francisco Combes, se han registrado hoy varios casos de sabotaje.

Los obreros abandonaron al medio día el trabajo, después de destruir a navajazos doscientas piezas de sábanas, de dos metros de ancho y haber rociado con ácido sulfúrico, los aparatos para la confección de las piezas.

Calculábase solamente los daños de la maquinaria, en ciento cincuenta mil pesetas, y el valor de las piezas destruidas, en diez mil.

Se trabaja por averiguar quienes son los autores de esta hazaña.

A las diez de la mañana, se de clararon en huelga todos los obreros del ramo de agua.

Al abandonar el trabajo dejaron en los secaderos y telares miles y miles de piezas, con lo cual se originan grandes daños.

VALENCIA

Medidas adoptadas. - Reunión clandestina de sindicalistas. - Mitin suspendido. - La recolección del arroz.

El gobernador civil adoptó grandes precauciones en previsión de que sobrevengieran sucesos desagradables.

Sábese que el agitador Claver, que estuvo complicado en el caso de Cullera con el Chato de Cuqueta, y otro agitador catalán, celebraron una reunión clandestina con los representantes de los sindicalistas y revolucionarios de la mayoría de los pueblos, acordando plantear la huelga general toda la gente del campo.

Enterado el gobernador civil, repartió fuerzas de la benemérita de caballería por los principales pueblos.

También suspendió el mitin anunciado para mañana.

Estas medidas han hecho abortar los propósitos de los agitadores.

En la mayoría de los pueblos de la zona arrocerá se realizaron los trabajos normalmente.

El foco perturbador está concentrado en Cullera.

También en el pueblo de Pedralba, en donde existen anarquistas peligrosos, se ha concentrado guardia civil.

En resumen: la jornada ha sido de inquietud latente pero tranquila. Los obreros de la capital se resisten a adoptar actitudes de violencia.

Extranjero.

SAINT-GERMAIN

Entrega del Tratado de Paz a los austriacos.

A las seis y media de la tarde, se entregó a los delegados austriacos el Tratado de Paz.

La ceremonia fué breve y se verificó en el salón de Luis XIV, en el pabellón de Enrique IV.

PARIS

Discusión del Tratado de Paz.

En la Cámara se discutió el tratado de paz, asistiendo a la sesión Clemenceau, Pichon, Haile y Leigner.

Comenzó Barthou diciendo, que la paz se ha basado en tres principios.

Recuerda que los aliados trataron en Febrero de la proposición de Francia, para que Alemania rectificara su frontera geográfica para evitar que volviera los acontecimientos de 1914, que han costado a Francia la flor de su juventud y daños materiales enormes.

Wilson y Lloyd George, reconocían la justicia de la petición, pero en lugar de la ocupación indefinida de la orilla izquierda del Rin, prometieron la inmediata ayuda en el caso de una agresión de Alemania.

Francia aprecia ese ofrecimiento, único en la Historia, pero continúa negociando para ultimar unas garantías materiales.

El primer sistema para conseguirlo, consiste en la ocupación, por quince años, prorrogables, caso de que no se ejecuten las cláusulas del tratado.

El segundo sistema, es la garantía y ayuda anglo americana.

Considera preferible el sistema de ocupación de quince años prorrogables.

Lamenta el error de importancia cometido por Clemenceau, con quien hubiera encontrado, con su concurso, un suplemento de fuerza.

Barthou, añade, faltanos las salvaguardia para el porvenir, y a partir del momento en que el Parlamento ratifique el Tratado de Paz, se deberá ejercer una escrupulosa investigación sobre su ejecución.

Censura con vehemencia el crimen del kaiser y del pueblo alemán.

Demostró que Alemania había

premeditado la agresión a Bélgica, y asómbrase de que el Tratado no haya sido firmado por algunos Estados alemanes, especialmente por Baviera.

Misión del cardenal Mercier. Amenaza a Alemania.

La Santa Sede ha encargado al cardenal Mercier que conferencie con el presidente Wilson, respecto a las miras particulares, referentes a la Liga de las Naciones.

El Consejo Supremo aliado, ha ordenado al Gobierno alemán que cumpla con el artículo 65, que le prohíbe inmiscuirse en los asuntos de Austria.

En caso contrario, los aliados ejercerán nuevas represalias, para la ocupación territorial de la izquierda del Rin.

LOS TOROS

EN MERIDA

Mejías sacado en hombros.

El ganado de Soler, bueno. Primero. Gaona paréalo y es aplaudido.

Muleta adornándose, acabando de los pinchazos y una media.

Segundo. Angelete lo para de cerca y lo tumba de una baja.

Tercero. Mejías, entusiasmo con el capote y banderillas.

Con la muleta, ejecuta una gran faena, que termina con media en la misma cruz.

Cuarto Gaona lo para y es ovacionado.

Se adorna muleteando y arrea varios pinchazos, dos medias y un descabello.

Quinto. Angelete valiente y repite la baja.

Sexto. Mejías torea de tal modo que enloquece de entusiasmo al público.

Clava cinco pares colosales y con la muleta hace una faena estupefaciente, que finaliza con un soberbio volapié. Corta la oreja y es sacado en hombros.

EN MARCHIENA

Chicuelo colosal

Los toros de Varela, buenos.

Marchenero, bien y valiente.

La Rosa, bien y regular matando.

Chicuelo, colosal toreando y matando, cortando tres orejas.

Banderilleo superiormente, siendo llevado en hombros hasta la fonda.

RIVERA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

Advertisement for Laxen Busto laxative. Includes illustration of a man with a blindfold and text: 'No ganará V. jugando a ciegas... LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente...'.

Advertisement for Antigua Academia 'El Norte', Arenal, 15. - MADRID. Preparation for careers of the Army and Navy. Includes text: 'Pidanse reglamentos y condiciones al director'.

Advertisement for Automóviles 'Chevrolet'. Includes text: 'LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS', '300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca', and a price list.

Advertisement for J. Campos, Médico Ortopédico. Includes text: 'interesa a todos!', 'Montera, 38, principales.-Madrid', and lists various medical services.

Advertisement for AGRICULTORES. Includes text: 'PARA QUE LAS COSECHAS NO SEAN DESTRUIDAS POR EL PEDRISCO', 'COHETES GRANIFUGOS', 'Cárdenas, San Pablo, 15.-Salamanca'.

Advertisement for Camiones, transportes y mudanzas. Includes text: 'a cargo del antiguo carretero Angel Blanco', 'BERNARDINO, JUAN Y COMPAÑIA', 'Despacho: Zamora, 15', 'SALAMANCA'.

Advertisement for SAL FACI. Includes illustration of a woman and text: 'CURA RADICAL DE LA BACERA DEL GANADO', 'DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS'.